Acta de Reunión

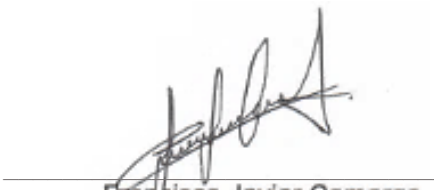
JUNTA DIRECTIVA

Siendo las 6:00 p.m. del día 3 de enero de 2026 la reunión se adelantó en la sede de la entidad ubicada en la diagonal 53 sur 2G 03 y asistieron las siguientes personas:

Rodrigo Antonio Betancur Arango C.C. 70.563.012, Francisco Javier Camargo C.C 1.033.726.313, Luis Carlos Guzmán Cuenca C.C. 1.013.592.173, Edwin Cadena Sierra C.C 80.809.620, Mónica Olaya Roldán C.C. 20.701.325, Diana Pilar Luna Jiménez C.C. 52.366.716, Sandra Mercedes Tamaro Muñoz con C.C. 52.501.880, todos con domicilio en Bogotá, mayores de edad e identificados como aparece en sus firmas.

Al encontrarse conformado el quórum de liberatorio, gracias a la asistencia de los siete miembros de la Junta Directiva, para lograr el objetivo de la reunión, la Junta Directiva de la Fundación Chaminade ratifica que el Representante Legal quien es el señor **RODRIGO ANTONIO BETANCUR ARANGO**, identificado con cédula de ciudadanía **70.563.012** de Envigado, está en habilidad para realizar contrataciones y suscripción de las debidas pólizas con el Estado u otras entidades hasta por un monto de Tres mil millones de pesos m/cte ($3.000.000.000).

Sometida a consideración de la Junta Directiva, la presente acta fue redactada, leída y aprobada por unanimidad, siendo las 07:30 p.m. se da por terminada la reunión, se adjuntan las siguientes firmas:



Francisco Javier Camargo
C.C. 1.033.726.313



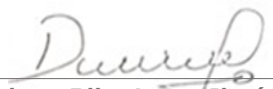
Luis Carlos Guzmán Cuenca
C.C. 1.013.592.173



Edwin Cadena Sierra
C.C 80.809.620



Mónica Olaya Roldan
C.C 20.701.325



Diana Pilar Luna Jiménez
C.C. 52.366.716



Sandra Mercedes Tamaro Muñoz
C.C 52.501.880